

Dimar lidera las acciones del Nuevo Comité de Playas de Buenaventura



Reproducir Detener

Sin duda alguna el Puerto de Buenaventura es uno de los destinos turísticos para muchos colombianos que buscan conocer a través de sus playas, la belleza del mar pacífico y la riqueza natural de esta zona del Valle del Cauca. Sin embargo, más allá de la oferta turística está el compromiso de las autoridades por ofrecer las condiciones específicas que deben existir en las playas colombianas.

Este escenario es uno de los tantos frentes que atiende la Dirección General Marítima para consolidar la seguridad en el mar, a través del trabajo y gestión que adelantan sus regionales en las ciudades costeras del país.

Es el caso de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, que preocupada por las situaciones que se presentan en las temporadas turísticas del “bello puerto del mar,” tomó la iniciativa de concretar, junto con la Secretaría de Turismo Municipal, la alianza que permitiera contar con el entorno adecuado para la reactivación del Comité Local de Playas.

Fruto de esa reunión entre el Capitán de Fragata Andrés Mauricio Zambrano, Capitán de Puerto de Buenaventura y la señora Fidelia Mosquera, Secretaria Municipal de Turismo; el pasado 21 de febrero se cumplió el primer encuentro entre los diferentes estamentos que según el marco legal establecido en el artículo 12 de la Ley 1558 de 2012, decreto 1766 de 2013, deben integrar el Comité Local de Playas: “el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Dirección General Marítima - Dimar y la respectiva autoridad distrital o municipal, quienes tienen como función establecer franjas en las zonas de playas destinadas al baño, al descanso, a la recreación, a las ventas de bienes de consumo por parte de los turistas y a la prestación de otros servicios relacionados con las actividades de aprovechamiento del tiempo libre que desarrollen los usuarios de las playas”.

Esa primera reunión, permitió identificar los antecedentes, analizar los proyectos que cada entidad

promovía en su momento, evaluarlos, y con base en ello, definir la ruta del nuevo comité. Entre las iniciativas que se priorizaron se encuentran las relacionadas con el manejo de residuos sólidos, los servicios que presta el sector hotelero y la seguridad para los turistas.

La aproximación de la temporada turística de Semana Santa requiere de acciones rápidas, por ello el Comité de Playas se reunió nuevamente el 7 de marzo e invitó a algunos de los líderes comunitarios de las playas de Buenaventura.

El Suboficial Alex Mejía, Responsable del Área de Litorales de la Capitanía de Puerto, fue la persona delegada por el Capitán de Puerto de Buenaventura, para orientar el encuentro en el que básicamente se hizo claridad sobre los controles de seguridad que se deben tener en el muelle turístico, la importancia de efectuar un trabajo pedagógico con los turistas, para aclarar cuáles son las actividades permitidas y no permitidas en el uso de las playas, el control y la contaminación del medio ambiente marino y el depósito adecuado de los residuos sólidos.

Como los compromisos y los servicios a las comunidades son prioritarios, los funcionarios de la Dirección General Marítima y delegados de la Secretaría de Turismo Municipal, se desplazaron este 14 de marzo a las playas de “Bazán La Bocana”, en la unidad a flote ARC “La Gorgonilla”, asignada a la Capitanía de Puerto de Buenaventura, para encontrarse con los representantes del Consejo Comunitario del sector; de la Estación de Guardacostas de Buenaventura y de la Policía Nacional, para dar inicio a las acciones del Comité de Playas.

Esta vez el Suboficial Mejía, Responsable del Área de Litorales de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, presentó la Norma Técnica Sectorial Colombiana, NTS 001-02 de Destinos Turísticos, y explicó los aspectos relevantes sobre la zonificación y seguridad integral marítima. Por su parte, la Secretaría de Turismo, socializó el plan de acción del Comité.

De esta manera, la Autoridad Marítima Colombiana brinda las herramientas humanas y técnicas que garanticen la seguridad integral marítima, para que los usuarios y bañistas que visitarán el hermoso puerto de Buenaventura, encuentren todas las condiciones para una grata estadía.